



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCION GENERAL DE NORMAS  
DIRECCION DE METROLOGIA

CERTIFICACION  
PRODUCTO SUJETO A NORMA OFICIAL  
MEXICANA



08070013  
DGN.312.01.2008.4326

Naucalpan, Edo. de Méx., a 1 de octubre de 2008

Bennett Pump Company  
E. Pontaluna RD 1218 .  
COL. Spring Lake  
49456 Spring Lake, EEUU

En respuesta a su solicitud recibida el 27 de agosto de 2008, con número de registro C-0013, la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción III, 38 fracción V, 52, 53, 68, 73, 80 y demás relativos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN); 1, 2, 4, 11, 19 fracciones XIV, XV, XVI y demás aplicables del Reglamento Interior de esta Secretaría, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2002, se otorga la presente CERTIFICACION de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, con verificación mediante pruebas periódicas al producto en los términos y condiciones siguientes:

<b>PRODUCTO:</b>	Dispensario p/despacho de combustibles	
<b>MARCA:</b>	Bennett	
<b>MODELO:</b>	1124N2L-SBVNN	
<b>ORIGEN:</b>	USA	
<b>CARACTERISTICAS:</b>		
Producto nuevo que cumple con las especificaciones metrológicas y de seguridad de la NOM referida, según informes de verificación DMM/710/147/08 de 2008-07-14, DST.820.055.08/A de 2008-07-16, DST.820.055.08/B de 2008-07-17, emitidos por el CENAM, laboratorio aceptado en los términos de lo dispuesto en el artículo 91 de la LFMN y 97 de su Reglamento; así como informe de resultados TS08063007 de 2008-07-09, emitido por Tecnología y Servicio, S.A. de C.V., laboratorio acreditado y aprobado en los términos de lo dispuesto en los artículos 68 y 70 de la LFMN, con acreditación EE-049-002/05; y dictamen de verificación D-022/2008 de 2008-07-17 emitido por el Ing. Bulmaro López Navarro, unidad de verificación acreditada y aprobada en los términos de lo dispuesto en los artículos 68 y 70 de la LFMN, con acreditación UVSEIE-145-A. Caract. medidor de flujo de desp. positivo tipo pistón, marca Bennett, flujo máximo 40 L/min.; versión del software 0042. El presente certificado no considera ningún sistema de control a distancia, toda vez que no se encuentran referidos en el documento intitulado PACIFIC-1000 Series with 708 Electronics Part Manual.		
<b>NORMA DE REFERENCIA:</b>	NOM-005-SCFI-2005	<b>Vigencia hasta:</b> 1 de octubre de 2010

CONDICIONES DE LA CERTIFICACION

- PRIMERA.** El titular de este certificado asume la responsabilidad de que el (los) producto (s) que se indican en el mismo, cumpla (n) con las especificaciones y términos establecidos en la (s) norma (s) oficial (es) mexicana (s).
- SEGUNDA.** Cuando los productos a que se refiere la presente certificación se dejen de importar, o se pretenda realizar en ellos modificaciones de carácter técnico o comercial, el titular deberá dar el aviso que proceda a esta Dirección, o presentar la solicitud respectiva, por
- TERCERA.** La violación a cualquiera de las condiciones que anteceden, motivará la suspensión de la presente certificación, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que pudieran proceder, conforme lo establecido en la Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION GRAL. DE NORMAS  
★ OCT. 6 2008 ★  
DESPACHADO

*J. J. J.*

ANEXO FAMILIA  
REF.: C-0013



SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE NORMAS
DIRECCION DE METROLOGIA

ANEXO (HOJA 2)



08070013
DGN.312.01.2008.4326

MODELOS DE LA FAMILIA

1111N1N-SLVNN, 1122N1N-SLVNN, 1112N2N-SLVNN, 1124N2N-SLVNN, 1111N1L-SLVNN,
1122N1L-SLVNN, 1112N2L-SLVNN, 1124N2L-SLVNN, 1111N1P-SLVNN, 1122N1P-SLVNN,
1112N2P-SLVNN, 1124N2P-SLVNN, 1111N1B-SLVNN, 1122N1B-SLVNN, 1112N2B-SLVNN,
1124N2B-SLVNN, 1111N1V-SLVNN, 1122N1V-SLVNN, 1112N2V-SLVNN, 1124N2V-SLVNN,
1111N1N-SBVNN, 1122N1N-SBVNN, 1112N2N-SBVNN, 1124N2N-SBVNN, 1111N1L-SBVNN,
1122N1L-SBVNN, 1112N2L-SBVNN, 1111N1P-SBVNN, 1122N1P-SBVNN, 1112N2P-SBVNN,
1124N2P-SBVNN, 1111N1B-SBVNN, 1122N1B-SBVNN, 1112N2B-SBVNN, 1124N2B-SBVNN,
1111N1B-SBVNN, 1122N1V-SBVNN, 1112N2V-SBVNN, 1124N2V-SBVNN

\*\*\*\*\*ULTIMA LINEA\*\*\*\*\*



C. INSPECTOR: ESTA CERTIFICACION NO SERA VALIDA SI PRESENTA BORRADURAS, TACHADURAS, ENMENDADURAS O CUALQUIER SIGNO DE ALTERACION

ATENTAMENTE

Francisco Ramos Gómez
Director General de Normas

C.c.p. José Adalberto Fernández de J.- Subdirector de Metrología

REF.: C-0013

JAFJ/JHL

Referencia: Volante 5066, Oficio 4326, CDD 20.1

Av. Puente de Tecamachalco No. 6, Col. Lomas de Tecamachalco, C.P. 53950, Naucalpan de Juárez, Edo.,

Tel. 57 29 93 00 ext. 43207, Fax 55 20 97 15.

www.economia.gob.mx